Guayaquil, Agosto 07 del 2000

A los Señores Accionistas de

EMCOEC S. A.

Ciudad

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el articulo 321 de la Ley de Compañías.

He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 1999, siendo éstos de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Mi responsabilidad de la revisión fue efectuada de acuerdo con normas de Auditoria generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la Compañía, y otros procedimientos de Auditoria considerados necesarios de acuerdo con las circumstancias.

Adicionalmente se revisaron los indicadores financieros correspondientes y estos reflejan las distintas variaciones financieras.

Muy atentamente.

ING. BENDA BALDEON,
SOMISARIO

